

32

**Bancarización e Inclusión Social: El Caso del Banco de la
Nación**

(Lima, 2007)

Bancarización e Inclusión Social: El Caso del Banco de la Nación (*)

(Lima, 2007)

La economía peruana va por buen camino. Nos encontramos en el sexto año de crecimiento consecutivo; las exportaciones crecen, las reservas internacionales también y todo parece indicar que la economía mundial seguirá demandando lo suficiente como para que los precios internacionales de nuestros productos de exportación sigan altos.

La inversión privada y la pública se han incrementado y existe un ambiente positivo y de confianza entre los agentes económicos.

Las perspectivas a mediano plazo son aún más positivas si se tiene en cuenta que el año 2008 nuestro país será sede de dos importantes acontecimientos: la Cumbre de Mandatarios Europa- América Latina y la Cumbre APEC (que reunirá en el mes de noviembre a 21 Mandatarios del primer mundo) y que, en ese año, probablemente ya hayamos obtenido la calificación de grado de inversión y tengamos varios acuerdos de libre comercio vigentes.

Todo este contexto positivo requiere, sin embargo, un esfuerzo interno para que aumente el empleo y disminuya la pobreza y la desigualdad. Para que el crecimiento económico esté acompañado de gobernabilidad democrática y estabilidad social tenemos que lograr que los beneficios del crecimiento lleguen a más peruanos y, especialmente, a los peruanos más pobres.

En otras palabras, tan importante como mantener la estabilidad macroeconómica y seguir creciendo es trabajar por la inclusión social lo que significa que mejoren su calidad de vida los pobres, los peruanos que viven en el campo y en el interior del país, así como los micro y pequeños empresarios.

El Banco de la Nación es el agente financiero del Estado. Tiene 41 años de vida institucional desde que se constituyó a fines de los años sesenta sobre la base de la entonces Caja de Depósitos y Consignaciones. A lo largo de estos años, el Banco ha pasado por diferentes etapas incluyendo una época en la que se pretendió liquidarlo. Su actual administración se ha propuesto convertirlo en un banco de categoría internacional.

Se trata de una institución financiera con activos que superan los US\$ 3,500 millones y que genera alrededor de US\$ 100 millones de utilidades anuales. Su principal fortaleza es –sin embargo– su importante red de agencias y sucursales distribuida a lo largo y ancho del país.

El Banco de la Nación cuenta con 398 oficinas y 440 puntos de atención, pero cerca de 300 de estas oficinas están ubicadas en lugares donde no hay otro banco. Podríamos señalar que el banco está en las ciudades de frontera, en la Amazonía, en nuestros pueblos

andinos y en la costa; en muchos de estos lugares, el banco es, en la práctica, la única presencia del Estado.

Las 398 oficinas están interconectadas satelitalmente por lo que desarrollan diariamente actividades financieras en tiempo real comunicando a todo el país y realizando millones de operaciones mensuales. Es el Banco de la Nación el que paga las remuneraciones de los trabajadores del Sector Público activos y pensionistas, el que canaliza los recursos del canon o del Foncomun a los Municipios y Regiones.

Es el Banco de la Nación el que permite que miles de peruanos hagan diariamente operaciones de tele giro para transferir dinero a otro lugar del país y es el Banco de la Nación la ventanilla a través de la cual se otorgan mensualmente las transferencias condicionadas del Programa Juntos a más de 170,000 peruanos muy pobres.

Desde fines del año 2006, en el marco de la política diseñada por el nuevo gobierno que lidera el presidente Alan García, el Banco de la Nación tiene otra importante tarea: constituirse en plataforma de segundo piso para apoyar el desarrollo de los microcréditos a través de instituciones especializadas (IFI`s) como las Cajas Municipales, Cajas Rurales y Empresas de desarrollo de la pequeña y microempresa (EDPYMES).

La meta es lograr 100,000 nuevos microcréditos en zonas muy pobres del país. Para ello, el Banco ha realizado doce convenios con instituciones microfinancieras de manera que estas utilicen su infraestructura especialmente en zonas alejadas del interior del país y también está contribuyendo al fondeo de las IFI`s con recursos provenientes de sus utilidades.

Por todo lo señalado, el Banco de la Nación realiza una labor de extraordinaria importancia en el país, no sólo como agente financiero del Estado, sino también en la función de bancarizar, formalizar, incluir y descentralizar productivamente. La evaluación del banco debe incluir, además de los criterios normales de supervisión bancaria, el análisis de su rol social e integrador en un país pobre y desintegrado como es el Perú.

El Banco sigue todas las normas y regulaciones de la Superintendencia de Banca y Seguros, administra y sigue de cerca sus riesgos con acuerdo a las indicaciones de Basilea, y aspira a convertirse en un banco acreditado internacionalmente en un plazo mediano. Sus estados financieros –auditados externamente– revelan una gestión responsable y técnicamente manejada y Visa Internacional acaba de certificar a todos los cajeros automáticos del banco ubicados en Lima y pronto lo hará con los correspondientes cajeros ubicados en provincias.

Los clientes del Banco de la Nación (que suman más de 1 millón 500 mil) son portadores de una tarjeta Multired que ya es una tarjeta de débito Visa Internacional. Importantes instituciones financieras multilaterales como la Corporación Andina de

Fomento- CAF o el Banco Latinoamericano de Exportaciones- BLADDEX están evaluando el otorgamiento de líneas de crédito al banco como demostración de la confianza generada.

Sin embargo, son varios los desafíos que tiene que afrontar el Banco de la Nación en los próximos años. El principal de ellos es convertirse en un verdadero banco de servicios partiendo del banco de pagos que todavía es. Para ello el banco está realizando un importante esfuerzo para cambiar su cultura de gestión orientándose a satisfacer las necesidades de sus clientes (trabajadores del Sector Público, Municipios, Regiones), de sus socios estratégicos (las instituciones de microfinanzas) y de los peruanos más pobres a los que atiende.

La red del Banco seguirá fortaleciéndose en provincias y distritos en los que es necesaria su presencia. No ha habido experiencia más enriquecedora en términos de inclusión social que visitar las oficinas del Banco que están ubicadas en los lugares más alejados como El Estrecho, Puerto Inca, Chavinillo, La Unión, Lircay, Acobamba, por mencionar sólo algunos.

Reflexionemos sobre lo que significaría que el Banco de la Nación no tuviera oficinas en todos esos lugares. ¿Cuánto le costaría al Estado –es decir, a todos los peruanos- que un maestro o un policía o un juez de paz de El Estrecho no tuvieran una oficina del banco? Tendrían que viajar una vez al mes a cobrar su sueldo y viajar por horas y hasta días hasta el distrito más próximo. Esas horas y esos días serían de menos educación para los niños, de menos atención de justicia, de menos seguridad. ¿Cuánto vale todo eso en términos de capital humano?

De otro lado, el 50 por ciento de las operaciones que realizan las oficinas del Banco de la Nación en los lugares donde es la única oferta bancaria se hacen por encargo de bancos privados con los que se tienen acuerdos de corresponsalía.

Nuestras oficinas generalmente están ubicadas en la plaza principal del pueblo y saliendo de ellas se desarrollan las ferias populares en las que todavía hay trueque. Nuestro personal tiene el privilegio de presenciar directamente en cada día de trabajo la coexistencia de sistemas monetarios y de trueque, tecnologías de arado manual y del tractor, sociedades orales y uso de tecnologías de punta como el Internet o el ATM.

Ese es nuestro país, diverso cultural, social, lingual, económica y geográficamente y esa es una tarea fundamental del Banco de la Nación: la de bancarizar incluyendo socialmente.

(*) Este ensayo se escribió y publicó cuando el autor se desempeñaba como Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación del Perú en el año 2007.